

**ANÁLISIS DE LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL COMERCIO
INTERNACIONAL DE COLOMBIA (2019-2020)¹**

**Analysis of the effects of the Covid-19 pandemic on the international trade in Colombia
(2019-2020)**

María Camila Tabares Giraldo*

maria.tabares96@esumer.edu.co

Evelyn Daniela Posada Cano*

evelyn.posada@esumer.edu.co

Marcela Cadavid García*

marcela.cadavid@esumer.edu.co

*Estudiantes de Negocios Internacionales de la Institución Universitaria ESUMER

Medellín - Colombia

¹ Este artículo se presenta como requisito de grado del programa Negocios Internacionales de la facultad de Negocios de la Institución Universitaria ESUMER. La línea de investigación de este documento es procesos de importación y exportación perteneciente al Grupo de Investigación comercio internacional. Este trabajo contó con la asesoría temática de Diana Patricia Ortega García y la coordinación metodológica de Juan Camilo Mesa Bedoya.

Resumen

La pandemia del Covid-19 ha tenido consecuencias de diverso orden, entre ellas, los efectos en las economías de los países y las dinámicas del comercio internacional. La presente investigación analiza el impacto de la pandemia del Covid-19 en el comercio internacional de Colombia, desde el mes de marzo del 2020 hasta diciembre del mismo año. Aunque se utilizan datos numéricos, se hace uso de un enfoque cualitativo, para un acercamiento interpretativo, que permite realizar nuevos aportes sobre el tema explorado. Los resultados del estudio muestran que la economía del país se va a ver seriamente afectada por la crisis que se está atravesando a nivel internacional y, en consecuencia, genera serias afecciones en el crecimiento económico, un aumento en la tasa de desempleo y una disminución en la producción y el consumo, traduciendo en un impacto negativo en las relaciones comerciales con otros Estados.

Palabras clave: pandemia Covid-19, comercio internacional, economía, exportaciones, importaciones.

Abstract

The Covid-19 pandemic has had diverse consequences, among them, the effects on the economies of the countries and the dynamics of international trade. This research analyzes the impact of the Covid-19 pandemic on Colombia's international trade from March 2020 to December 2020. Although numerical data are used, a qualitative approach is used for an interpretative approach, which allows making new contributions on the explored topic. The results of the study show that the country's economy will be seriously affected by the international crisis and, consequently, it generates serious effects on economic growth, an

increase in the unemployment rate and a decrease in production and consumption, resulting in a negative impact on trade relations with other States.

Keywords: Covid-19 pandemic, international trade, economy, exports, imports.

Clasificación JEL: F1

Introducción

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010), una pandemia es la propagación mundial de una nueva enfermedad, que termina por generar una crisis global. Desde el año 2020, en Colombia y en todo el mundo fue necesario enfrentar la pandemia del coronavirus Covid-19. La aparición de esta enfermedad tiene origen en China a finales del año 2019 y desde entonces se ha presentado no sólo una crisis sanitaria, sino también una crisis socioeconómica que ha impactado negativamente a todos los países (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020).

El comercio internacional es un factor importante para el crecimiento de las naciones, ya que estimula su economía y su desarrollo. Al presentarse un suceso tan inesperado como el de la pandemia, muchos países se vieron seriamente afectados, pues una perturbación de este calibre, tanto para la economía como para el comercio internacional en general, no tiene precedentes y ha provocado una contracción sobre la producción y el consumo mundial.

Es importante apuntar que entre los factores económicos que se han visto mayormente afectados, se pueden destacar el aumento del desempleo, la disminución en la producción nacional y el debilitamiento del comercio internacional. Las medidas tomadas por los gobiernos en todo el mundo han derivado en la interrupción de gran parte de las actividades productivas de los países (CEPAL, 2020).

En cuanto a Colombia, existen investigaciones como la realizada por Bonet Morón y otros (2020), donde se evalúa el impacto económico, tanto regional como sectorial, que han tenido las medidas de aislamiento preventivo durante la pandemia. La investigación utilizó una metodología que permite analizar choques de oferta y demanda a través de la matriz de

consumos intermedios y la demanda final, además de que permite tener en cuenta las relaciones intersectoriales para determinar efectos agregados en el producto. Los resultados arrojados por el estudio apuntan a que habrá una reducción en el número de empleados, se van a presentar grandes pérdidas económicas y la rama económica más afectada será la de los servicios.

Por otro lado, la Unidad Macroeconómica de Análisis, UMAC, (2020) abordó cuáles fueron los impactos que se han presentado durante la pandemia sobre la actividad económica en el corto plazo en Colombia, por medio de un análisis de la producción de cada sector y su demanda. Para el desarrollo de dicha investigación se realizó un estudio exploratorio y se logró concluir que la economía colombiana cayó fuertemente debido a la cuarentena obligatoria y que, aunque gradualmente la economía ha retornado, el peor desempeño se registró en el mes de abril de 2020.

Adicionalmente, Mejía (2020) evaluó los posibles contextos de crecimiento, desempleo y cuenta corriente que la economía colombiana podría presentar en el 2020. A través de un estudio exploratorio, realizó un análisis de la situación actual y el planteamiento de tres escenarios: optimista, pesimista y medio. Se logró concluir que la economía está sufriendo dos choques sin precedentes, que son la pandemia y la guerra petrolera entre Arabia Saudita y Rusia, donde el impacto de estos eventos va a depender de la magnitud y de la duración que tengan. En la misma línea de análisis Sánchez Ramos (2020) concluyó que Colombia es un país que no cuenta con la capacidad económica para sostener un aislamiento obligatorio, ya que es evidente el alto crecimiento en las tasas de desempleo.

Así mismo, Gómez Molina y Molina Pérez (2020) estudiaron el impacto de la pandemia en la economía global en los últimos meses para determinar cuáles fueron las causas,

consecuencias y mecanismos económicos, de gestión empresarial y de desarrollo de nuevas habilidades y herramientas tecnológicas utilizados para enfrentar esta crisis. Para su desarrollo se tuvieron en cuenta los aportes de especialistas y el conocimiento personal de los autores, y se halló que entre los sectores más golpeados está el económico, situación que se presenta a nivel global.

Al analizar estas investigaciones, es evidente que coinciden en que muchos sectores económicos se van a ver afectados por la pandemia, provocando una desaceleración de la mayor parte de la actividad productiva y conllevando a una crisis económica en el país. También se encuentran similitudes en cuanto al planteamiento de las diferentes consecuencias económicas como la caída del Producto Interno Bruto (PIB), el aumento de la tasa de desempleo y la depreciación de la moneda nacional.

Todo apunta a que la pandemia dejará una profunda recesión económica y el planteamiento de desafíos mundiales complejos; se hace entonces evidente la necesidad de lograr una recuperación lo suficientemente sólida, a partir de la implementación de políticas, tanto sanitarias como económicas, al igual que iniciativas de cooperación internacional, con el fin de mitigar el impacto, proteger a la población y fortalecer la capacidad de prevenir situaciones similares en el futuro.

En este orden de ideas, la presente investigación tiene por objetivo analizar los efectos que generaron las medidas sanitarias para la contención del Covid-19 en el comercio internacional de Colombia, desde la declaratoria de pandemia en marzo del 2020 hasta diciembre del mismo año. Específicamente, se describen cuáles fueron las medidas sanitarias implementadas por el gobierno colombiano, especialmente las que afectaron el comercio

internacional, y se contextualiza el comportamiento del comercio internacional del país durante el año 2019, periodo previo a la declaratoria de pandemia, y durante el año 2020, cuando las medidas fueron implementadas. A partir de las diferencias que se identifican entre ambos periodos, se analizan los efectos que la pandemia generó sobre el comercio internacional colombiano.

1. Marco de referencia

Para analizar los efectos de la pandemia en el comercio internacional de Colombia, se hace fundamental establecer el concepto de flujo comercial, el cual corresponde al total de la compra y venta de bienes y servicios que realiza un país con otros Estados en un período definido. Estos flujos miden la balanza comercial de las naciones, donde se registran la totalidad de las importaciones y exportaciones de un país, permitiendo identificar aspectos claves del comportamiento económico nacional.

Las exportaciones corresponden al total de ventas de bienes y servicios que un país realiza hacia otros Estados y, contrario a esto, las importaciones son el total de bienes y servicios que un país adquiere de otras naciones. Se tiene entonces que, cuando el saldo de las exportaciones supera al de las importaciones existe lo que se llama un superávit comercial, lo que podría plantearse como el escenario ideal pues implica la entrada de más recursos económicos; por otro lado, cuando el saldo de las importaciones supera al de las exportaciones se presenta un déficit comercial, lo que puede traer consecuencias desfavorables para la economía del país.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que el buen comportamiento de las exportaciones, en términos macroeconómicos, son el factor que mejor demuestra el desarrollo económico; se considera que el superávit comercial es uno de los indicadores más importantes en cuanto al comercio internacional. Una balanza superavitaria es entonces algo positivo para los países ya que “los productores nacionales y la economía en general tienen mayores recursos para realizar sus actividades y desarrollar otras nuevas y, así, incentivar y desarrollar la economía nacional” (Red Cultural del Banco de la República, 2020).

Por otro lado, cuando se presenta un déficit comercial suele asociarse con algo negativo debido a que en términos económicos, además de que el país no está en capacidad de autoabastecerse, cuenta con un saldo deficitario, lo que indica que sus ventas son inferiores a las adquisiciones que realiza de otros Estados. Así mismo, una balanza en déficit suele afectar gravemente a la actividad económica de una nación y, generalmente, es origen de desequilibrios macroeconómicos, ya que se debe compensar esa salida de recursos económicos. Ante esta situación, el Estado se ve en la obligación de realizar emisión de deuda pública o privada en caso de que sea necesario seguir adquiriendo bienes y servicios del exterior.

En el marco de la investigación, es importante tener claro este concepto, debido a que se quiere medir el impacto de la pandemia en estos flujos comerciales, por lo tanto, lo que interesa saber son las afectaciones en la balanza, si hubo un superávit o un déficit en esta.

Por otra parte, también es necesario aclarar los conceptos de oferta y demanda. “La demanda se refiere a la cantidad de bienes o servicios que desea un mercado a un precio específico. Oferta hace referencia a la cantidad de bienes o servicios que se ofrece en un mercado bajo condiciones” (Red Cultural del Banco de la República, 2020). Entre la oferta y la demanda

siempre habrá una interrelación, pues tanto los compradores como los vendedores manifiestan sus intereses por medio de estas. Normalmente los oferentes buscan satisfacer las necesidades de los demandantes con productos o servicios que necesiten y llamen su atención, buscando obtener ganancias. De esta manera se fija un precio en el mercado, que fluctúa a medida que los compradores adquieran o no el producto o servicio, o dependiendo de su escasez en el mismo mercado. Cabe destacar que ambas partes deben estar de acuerdo con la cantidad que se ofrece y el precio que impone el mercado.

Finalmente, es preciso diferenciar los conceptos de comercio internacional y comercio exterior. Aunque normalmente suelen ser usados para referirse a aspectos similares, realmente su significado va más allá de solo transacciones por fuera de las fronteras nacionales. Según Huesca Rodríguez (2012) el comercio internacional consiste en las operaciones y el intercambio de los bienes y servicios que realizan los países de todo el mundo, mientras que el comercio exterior se refiere a las transacciones y normas dentro del intercambio de estos bienes y servicios. Por lo anterior, se considera que la utilización del concepto comercio internacional es el más apropiado y el de flujo comercial es funcional para el correcto desarrollo de la investigación.

2. Metodología

Esta investigación hace uso de un enfoque cualitativo. A pesar de que evidentemente se investigan datos numéricos y cifras importantes, no son datos estadísticos o que deban trabajarse por medio de fórmulas para hallar un resultado requerido. El objetivo del enfoque de investigación cualitativa es realizar un acercamiento interpretativo hacia el estudio del proyecto,

es decir que pretenda darle un sentido (Alvarez Gayou, y otros, 2014) con la finalidad de que la indagación pueda aportar y proporcionar nuevos resultados sobre el tema explorado.

El desarrollo o nivel de conocimiento del proyecto se enfoca en un alcance de investigación exploratorio, debido a que permite la resolución de los problemas sobre el tema estudiado y adicionalmente contribuye a una aproximación a él. El estudio exploratorio contribuye a la búsqueda y reconocimiento para saber más sobre algún tema y de su naturaleza (Muñoz Aguirre, 2020). Por medio de la aplicación de un método exploratorio se pueden conocer con certeza las respuestas a la duda existente, con el fin de aportar conocimientos nuevos, concretos y verídicos.

La técnica de obtención de datos es mixta, pues se combinan tanto fuentes de datos secundarias y primarias. Las primeras son documentales porque los datos recolectados y analizados serán extraídos de otros estudios realizados, a través de la revisión bibliográfica de informes, artículos y libros especializados en el tema.; las segundas son fuentes de campo, ya que las investigadoras fueron quienes construyeron el análisis de su propia recolección de datos por medio de entrevista realizada a Diego Alejandro Quintero, analista cinco de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, en la ciudad de Medellín. La combinación de estos datos permitirá analizar a profundidad los efectos de la pandemia en el comercio internacional colombiano, pues no solo se analizan fuentes documentales, sino que se cuenta también con información de primera mano respecto al tema.

3. Resultados y/o Hallazgos

Este apartado presenta los hallazgos encontrados a lo largo del proceso investigativo. Se inicia con una breve descripción de las medidas sanitarias implementadas por el gobierno colombiano para contener la propagación del virus en el territorio nacional. A continuación, se analiza el comportamiento del comercio internacional del país en el periodo de 2019 y 2020. Finalmente, se presenta el análisis de las diferencias que presentó el sector económico a partir de los efectos generados por las medidas sanitarias.

3.1. Medidas sanitarias para la contención del COVID-19

De acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2020), para la contención de la propagación del virus, las medidas que se han adoptado hasta el momento se pueden clasificar en tres fuentes primordiales: medidas sanitarias y de emergencia sanitaria; medidas de emergencia social, económica y ecológica; y medidas de orden público y otras de carácter ordinario. Cada tipo de medida se ha enfocado en diferentes asuntos, con el fin de tratar de abordar desde diversos puntos toda la problemática que se presentó debido a la pandemia. La implementación de estas estrategias se realizó por medio de decretos y resoluciones emitidas por el gobierno nacional.

Las medidas sanitarias y de emergencia, destacan estrategias como la suspensión del establecimiento de comercio y bebidas, aislamiento de personas mayores, establecimiento de protocolos de bioseguridad, entre otros. Por otro lado, las medidas de emergencia social, económica y ecológica abarcan asuntos como la exención de IVA para bienes COVID-19, el acceso de hogares vulnerables a alimentos y medicamentos y las acciones de promoción y

prevención ARL, entre otros. Finalmente, para las medidas de orden público y otras ordinarias, las estrategias se han enfocado en medidas aduaneras, de fronteras, zonas francas y demás.

Teniendo en cuenta que el comercio internacional es una de las principales bases que mueven la economía del país, las prohibiciones y restricciones tomadas no se aplicaron de igual manera a este. Al respecto, el Gobierno Nacional buscó garantizar y preservar su operación bajo estrictas medidas de bioseguridad y siguiendo todos los protocolos necesarios para su correcto desarrollo. En consecuencia, el comercio internacional tuvo excepciones en cuestiones como el cierre de fronteras y facilidades en cuanto a exención de IVA y aranceles para ciertos productos, presentación de documentación aduanera por medios electrónicos, realización de trámites en línea y flexibilización de procedimientos de tránsito aduanero, entre otros.

No obstante, las medidas tomadas inicialmente para mitigar la propagación del virus, como la de comercializar específicamente productos agrícolas, de aseo y farmacéuticos, conllevó a una caída en el comercio y al debilitamiento tanto en la producción interna como en la demanda por parte de los socios comerciales del país sobre los productos más relevantes, entre ellos el petróleo, el carbón, el oro y algunas manufacturas, lo que finalmente produjo una tendencia a la baja para las exportaciones del país. Es precisamente este aspecto el que se analizará a continuación, principalmente a través del comportamiento de las exportaciones y las importaciones de Colombia, antes y durante el Covid-19.

3.2.Comportamiento del comercio internacional de Colombia durante el año 2019

Colombia, en comparación a diversos países en el mundo, es un país con un índice de apertura comercial muy bajo (Dirección de Asuntos Económicos , 2020). De acuerdo con la información presentada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE, 2020), en el 2019 el país cerró las ventas externas en un valor total de US\$39.502 millones en FOB, esta cifra, en relación con el cierre en diciembre de 2018, disminuyó en un 5,7%. La disminución de las exportaciones se debió a que la venta de combustibles y productos de las industrias extractivas tuvieron una caída de 11,1%.

De acuerdo con la misma institución, la exportación de combustible y los productos de las industrias extractivas tuvieron una gran participación, pues estas representaron el 53% con valor total de las exportaciones en FOB de US\$22.023,8 millones. En diciembre de 2019, se exportaron 18,5 millones de barriles de petróleo crudo mostrando una caída en las ventas con respecto al año anterior de 7,6%. La reducción de las ventas de este sector se explica por la poca demanda que tuvieron las ventas de hulla, coque y briquetas, las cuales restaron 14,5 puntos porcentuales al sector de combustibles e industrias extractivas.

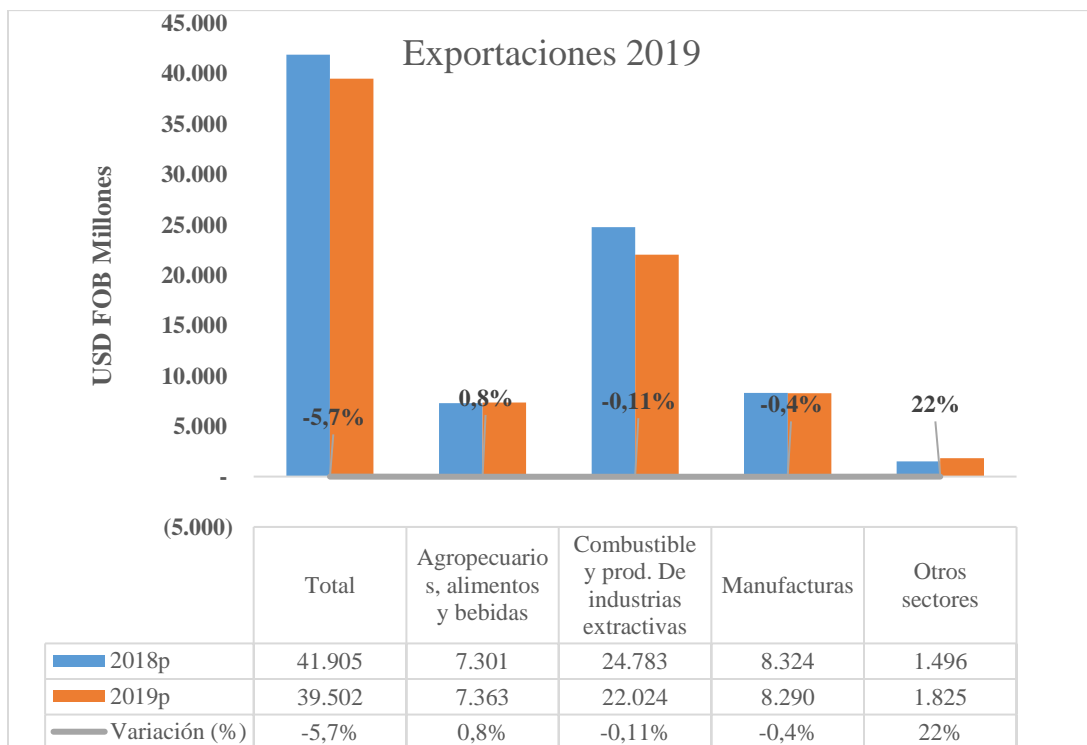
Esta fuente también afirma que otros sectores que participaron en las exportaciones colombianas en el año 2019 fueron las manufacturas con el 20,7% y US\$8.290,3 millones en valor FOB. El sector presentó una variación negativa de 0,4% comparado con el año 2018, que se dio por el crecimiento de las ventas externas en artículos de manufactura que restaron 0,9 puntos porcentuales al sector. Seguido de los productos del sector agropecuario como alimentos y bebidas, que obtuvieron el 18,7% con US\$7.362,7 millones en valor FOB, los cuales mostraron un crecimiento de 0,8% frente al año 2018, aumento que se explica por la gran demanda de café sin tostar descafeinado o no descafeinado, al igual que la cascara de café que logró aumentar 0,9 puntos porcentuales a la variación de este grupo. Comparando el año 2019 y 2018 los otros

sectores tuvieron una participación de 22%, el cual tuvo un crecimiento en las exportaciones debido a un aumento en las ventas de oro no monetario que incrementó unos 21,9 puntos porcentuales a estos sectores.

En la siguiente figura se evidencia el decrecimiento en las exportaciones colombianas con un 5,7% comparadas al año anterior. Los datos que se muestran evidencian que los productos como el combustible y la producción de industrias extractivas siguen siendo las mercancías que lideran la comercialización en el exterior por parte del país.

Figura 1

Exportaciones año 2019



Nota: La figura muestra el total de las exportaciones colombianas durante el 2019 y el 2018.

Elaboración propia a partir de datos que brinda el DANE (2020)

En el 2019, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación del 28,6% del valor total exportado en FOB; seguido de China con el 11%, Panamá con 7,1%, Ecuador con 4,9%, Brasil 3,7%, México con 3,6%, Países Bajos 3,1% y demás países 38%. Los países que ayudaron a la reducción de las exportaciones colombianas fueron España y Turquía, a causa de la reducción de la compra de petróleo crudo (DANE, 2020).

En los últimos años, Colombia se ha orientado hacia una apertura e integración económica a nivel a global y para esto ha utilizado los acuerdos de preferencia arancelaria, es Estados Unidos el país que participa como el principal socio comercial para el país. Arenas Valdivieso y Garcés Bautista (2016) analizan que el tratado de libre comercio no solo ha ayudado al mejoramiento de las relaciones comerciales sino también en el aspecto político y económico entre los dos países, así como ha mejorado la ventaja competitiva gracias al aprovechamiento del tratado y las estrategias que establece para las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, la movilidad de personas y el aumento de la inversión extranjera.

Los mismos autores, analizan también que dicho acuerdo ha sido uno de los avances más significativos en materia económica para Colombia, ya que generó oportunidades a todos los colombianos, promovió empleos y brindó a los empresarios oportunidades para realizar inversiones a largo plazo, incrementando su capacidad productiva y accediendo en condiciones favorables al mercado estadounidense. En ese orden de ideas, Estados Unidos es clave para mejorar los indicadores del comercio internacional colombiano y por eso es importante mantener unas relaciones comerciales estables con este país.

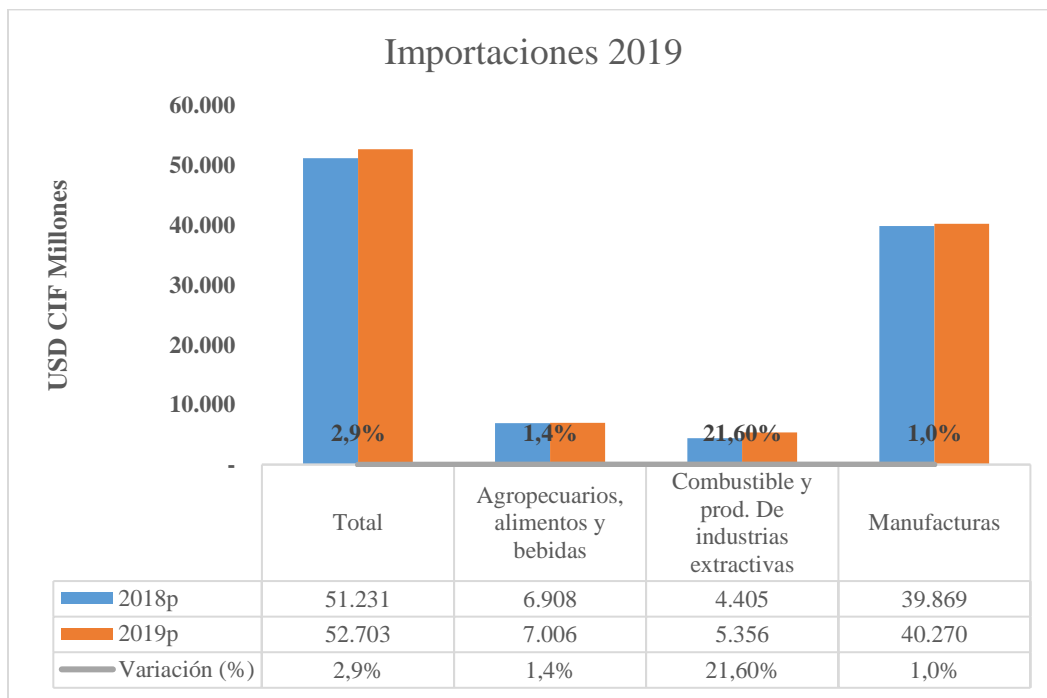
En cuanto a las importaciones, de acuerdo con la información que también presenta el DANE (2020), Colombia en el año 2019 tuvo un cierre a diciembre de US\$52.703 millones valor total en CIF. Las importaciones en este año presentaron un crecimiento de 2,9% en relación al año 2018, comportamiento que se dio en su mayoría gracias a que las compras al sector de combustibles y productos de las industrias extractivas aumentó en un 21,6%.

La misma fuente afirma que, en el periodo de enero a diciembre del 2019 el sector de manufacturas tuvo una participación de US\$40.270,5 millones del valor total de las importaciones en CIF, estas aumentaron 1% comparado con el año anterior. Las mayores compras que se realizaron en el sector de manufactura fueron de maquinaria y equipo de transporte, aportando 4,2 puntos porcentuales en la variación del sector. A este sector le siguió el grupo de productos agropecuarios, que en el periodo del mismo año se realizaron mayores compras externas en cereales y preparados de cereales, este sector de alimentos y bebidas tuvo una participación de US\$7.006,3 millones en CIF y aumentaron 1,4% respecto al año 2018, sumaron 3,4 puntos porcentuales a este grupo. El sector de combustibles y productos de las industrias extractivas presentaron un aumento de 21,6% y US\$5.356,5 millones compras en valor CIF, este incremento se dio gracias a las importaciones de combustible y lubricantes y productos relacionados, que aportaron 22,5 puntos porcentuales a dicho grupo.

El campo de las manufacturas es el que lidera la mayor parte de las importaciones, donde los productos más comprados en el territorio nacional son los vehículos de carretera, productos medicinales y farmacéuticos, hierro acero y plásticos. La siguiente figura evidencia esta situación:

Figura 2

Importaciones de 2019



Nota: La figura muestra el total de las importaciones colombianas durante el 2019 y el 2018.

Elaboración propia a partir de datos que brinda el DANE (2020)

La información presentada muestra además que las importaciones originarias de Estados Unidos tuvieron una fuerte participación en el periodo 2019 con el 25,2% del total registrado, seguido por las de China con 20,8%, México con 7,4%, Brasil con 6,0%, Francia 2,7%, Japón 2,3% y demás países 31,4%. Los países que ayudaron al crecimiento de las importaciones colombianas fueron: China, Brasil y Estados Unidos quienes representaron el 2,1 en puntos porcentuales para el incremento de las compras externas. Las importaciones desde Zona Franca disminuyeron 0,3 puntos porcentuales en virtud de la caída en las compras externas de bebidas no alcohólicas. Las compras realizadas en China ayudaron al incremento debido a la importación de aparatos electrónicos para telefonía y telegrafía (DANE, 2020).

De acuerdo con lo mencionado se puede concluir que teniendo las exportaciones un valor total en FOB de US\$39.502 millones y las importaciones un total de US\$52.703 millones en CIF, la balanza comercial colombiana presentó para el año 2019 un déficit de US\$10.769 millones FOB, esto es debido a que las importaciones siguen siendo mayores a las exportaciones.

3.3.Comportamiento del comercio internacional de Colombia durante el año 2020

Aunque a finales del año 2019 se empezaron a presentar diversos casos de, al parecer, una “neumonía” en Wuhan-China, fue a comienzos del año 2020 cuando el mundo empezó a evidenciar la gravedad del virus Covid-19 y los peligros de su rápida expansión. A comienzos del mes de marzo del mismo año, la propagación de dicha enfermedad empezó a impactar a Colombia y la economía interna del país comenzó a deteriorarse a partir de la declaratoria de la emergencia sanitaria.

Si bien es cierto que Colombia es un país subdesarrollado altamente dependiente de lo que produce, en gran medida de combustibles fósiles, los efectos de la situación pandémica contribuyeron con la decadencia de la economía y de las exportaciones. Estos efectos son visibles en las cifras de comercio internacional que se reportaron respecto al año anterior y el retroceso que sufrió la economía a raíz de la emergencia. Específicamente, la gran dependencia que se tiene de la industria extractiva ha contribuido a que la productividad se vea disminuida, ya que la demanda de combustibles fósiles también ha sufrido una gran caída, “países como Colombia, cuyas exportaciones dependen fuertemente de productos como el petróleo se han visto altamente afectados” (Vanegas, 2020).

Según el DANE (2020), durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2020 se presentaron notorias disminuciones en las exportaciones de Colombia, con un total del -8%, en donde los productos derivados del combustible y otras industrias similares disminuyeron en un 15%; este resultado se puede relacionar estrechamente con la caída de la venta del crudo colombiano. También hubo una caída de al menos el 9% en la exportación de productos manufacturados. En cambio, la exportación de productos alimenticios durante este mismo periodo presentó un aumento del 3,7%. En este mismo lapso de tiempo se presentaron como principales destinos de exportación Estados Unidos, China, Panamá y México.

De acuerdo con la misma institución, en el segundo trimestre del año 2020, es decir, en los meses de abril, mayo y junio, el panorama de las exportaciones colombianas no mejoró ni cambió significativamente, pues la economía mundial decaía cada vez más y las compras de productos extranjeros era menor. Las exportaciones de crudo presentaron una disminución del 19,7% en abril, 3,5% en mayo y 25,8% en junio, cifras más grandes si se comparan con el 2019 y con los meses pasados. Los productos derivados del combustible y otras industrias similares disminuyeron un 70% en abril, 56% en mayo y 50% en junio; además las manufacturas representaron un 41,3% en abril, 38,4% en mayo y 21,4% en junio y, a diferencia del primer trimestre del año; los productos alimenticios también cayeron en sus exportaciones con un 9,4% en abril y un 11,7% en mayo; sin embargo en junio aumentaron estas exportaciones en un 17,2%. Aunque los principales destinos de exportación en estos meses del año continuaron siendo los mismos, China y Estados Unidos no tuvieron la misma participación pues aminoraron sus importaciones desde Colombia debido a la crisis.

Las exportaciones colombianas a largo de los siguientes meses continuaron en decrecimiento. En julio la disminución de exportaciones totales alcanzó el 21,7%, el 21,3% en

agosto y el 17,5% en septiembre, aunque de cierta manera se notaba mes tras mes un decrecimiento menor, se podrían considerar factores importantes como la toma de decisiones por parte del gobierno y los intentos de los comerciantes por continuar con sus operaciones.

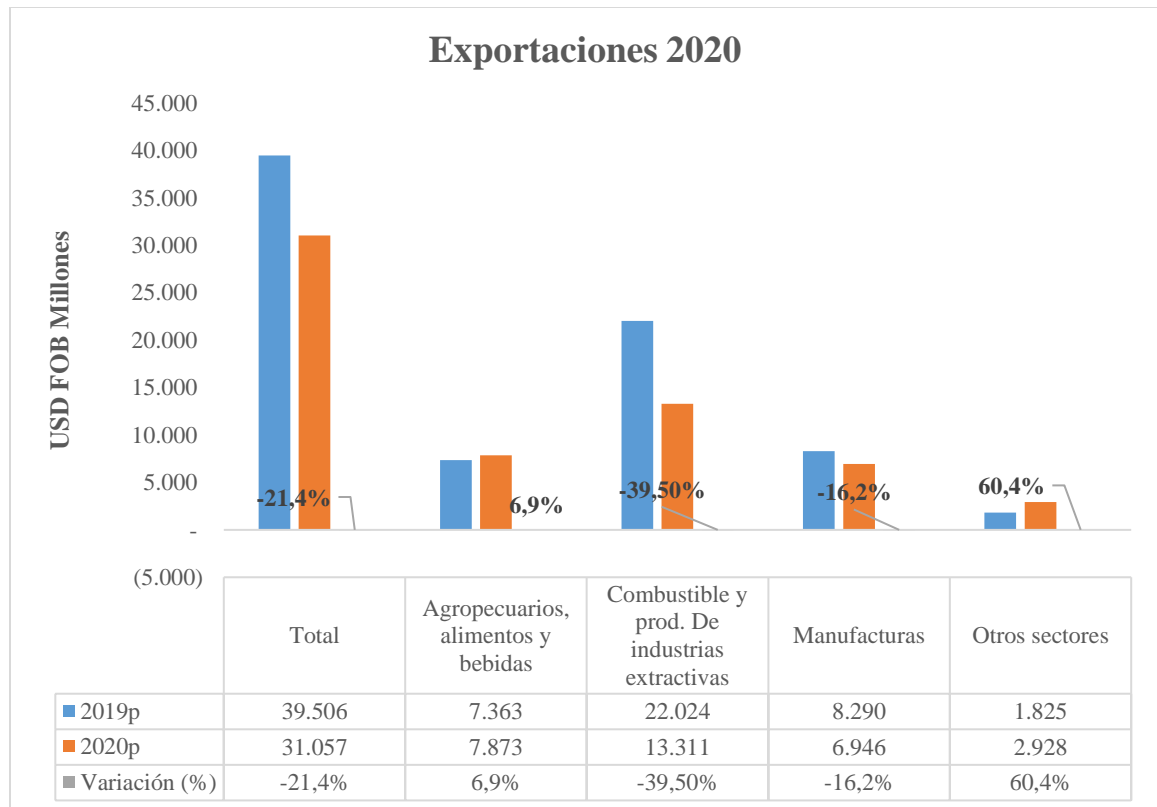
La misma fuente afirma que, en últimos tres meses del año 2020, es decir octubre, noviembre y diciembre, las exportaciones de crudo presentaron también una disminución en sus exportaciones del 12,1%, 13,2% y 25,8% respectivamente. Los productos derivados del combustible y otras industrias cayeron en un 42,7% en octubre, un 42% en noviembre y un 36,1% en diciembre. En el mes de octubre las manufacturas disminuyeron en un 22,3%, sin embargo, en noviembre y diciembre, debido a que se realizaron ventas de productos químicos que podría solventar en otros países la emergencia, incrementaron en un 3,8% y 7% respectivamente. Esto mismo sucedió con los productos alimenticios, ya que aumentaron un 2,8% en octubre, un 16,5% en noviembre y un 32,9% en diciembre, lo que permite concluir que estas dos últimas industrias mostraron una recuperación positiva tras varios meses en decadencia a raíz de las medidas para contener la propagación del Covid-19.

Entre enero y diciembre de 2020, las exportaciones colombianas tuvieron un valor de US\$31.057 millones FOB y se mantuvo como principal destino Estados Unidos. De igual forma, tuvieron participación otros países como China, Brasil, Ecuador y Panamá, y aunque durante dicho periodo la participación no fue la misma en comparación al año anterior, siguen siendo los mismos socios comerciales quienes lideran esta lista de participación.

En la siguiente figura se evidencia el decrecimiento en las exportaciones colombianas en el año 2020 en comparación con el año 2019 mostrando los sectores más importantes y el total, cada uno con su respectiva variación:

Figura 3

Exportaciones 2020



Nota: La figura muestra el total de las exportaciones colombianas durante el 2020 y el 2019.

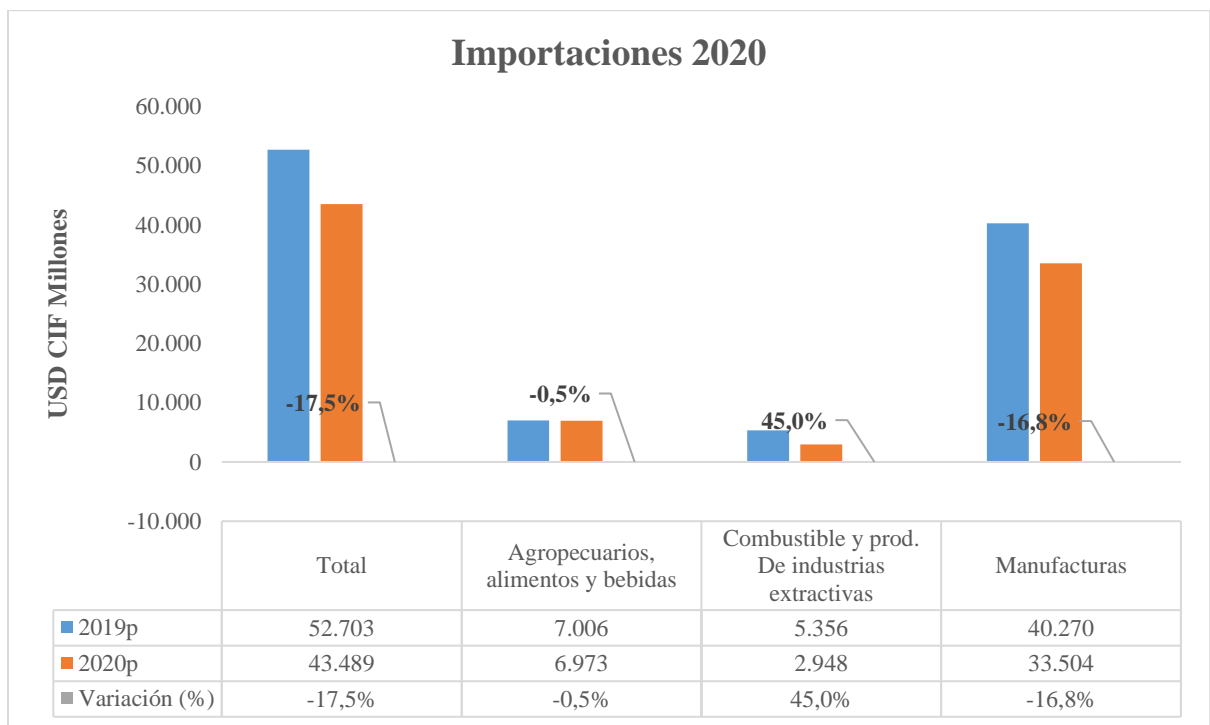
Elaboración propia a partir de datos que brinda el DANE (2020)

Por otro lado, el DANE (2020) afirma que, en el país, las importaciones han sido tradicionalmente lideradas por los mismos tres sectores: el sector manufactura, el sector agropecuario y el sector de productos alimenticios. La disminución de importaciones de productos de estos sectores puede atribuirse principalmente al impacto económico que causó el Covid 19.

Las compras que se realizaron en 2020 tuvieron como origen principalmente a Estados Unidos, con una contribución de 24%, lo cual se explica por las fuertes relaciones comerciales que se tienen con la nación del norte. No obstante, también se presentaron interacciones comerciales con países como China, México, Brasil, entre otros. En la siguiente figura se evidencia el decrecimiento en las importaciones colombianas en el año 2020 en comparación con el año 2019 mostrando los sectores más importantes y el total, cada uno con su respectiva variación:

Figura 4

Origen de las importaciones colombianas en 2020



Nota: La figura muestra el total de las importaciones colombianas durante el 2020 y el 2019.

Elaboración propia a partir de datos que brinda el DANE (2020).

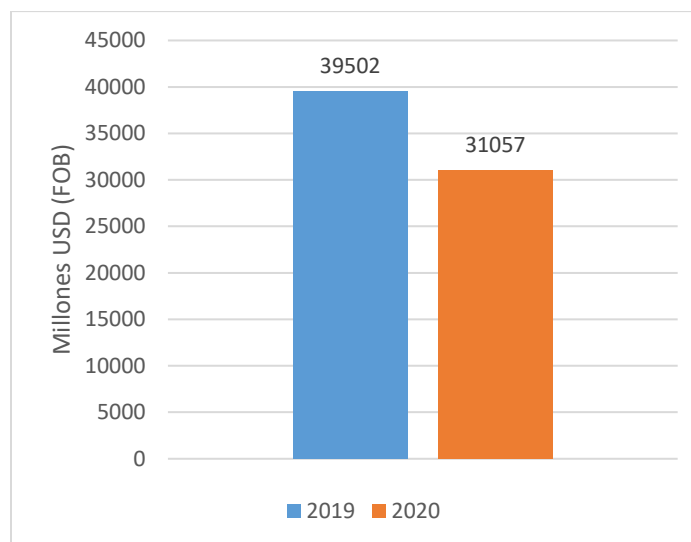
La anterior información permite afirmar que Colombia en el año 2020 presentó un déficit en la balanza comercial, ya que, de acuerdo con la misma institución, hubo una notoria disminución tanto en las exportaciones con un total en CIF de \$31.057 millones en el 2020 vs \$39.502 millones en el año 2019 para una variación total del -21,4% y en las importaciones un total en CIF de \$43.489 millones para el año 2020 vs \$52.703 millones para una variación del -17,5%. Adicionalmente el PIB experimentó la caída más grande en muchos años del 6,8% debido a la situación que se presentó con el Covid 19.

3.4. Análisis de las diferencias en el comportamiento del comercio internacional de Colombia entre 2019 y 2020

Comparando el comportamiento de las exportaciones colombianas entre 2019 y 2020, se identifica una disminución del 21,4%, aproximadamente, entre ambos años:

Figura 5

Variación de las exportaciones entre 2019 y 2020



Nota: La figura muestra la variación del total de las exportaciones colombianas entre 2019 y 2020. Elaboración propia a partir de los valores analizados en apartados anteriores.

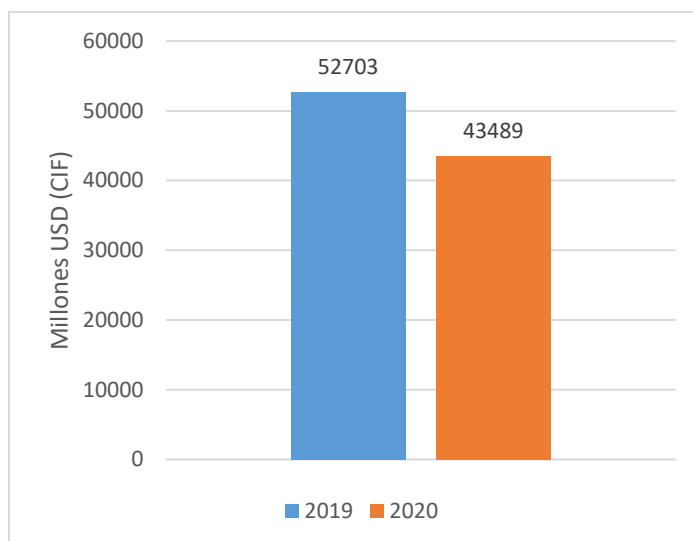
Esta situación se explica en parte por la fuerte caída que tuvo tanto el precio como la venta del petróleo, uno de los principales productos de las exportaciones del país. Las ventas de los productos pertenecientes a las industrias extractivas tuvieron una disminución del 39,5% frente al mismo periodo del año 2019, según el DANE (2020).

De acuerdo con Mojica y Romero (2020), en más de dos década, los precios del petróleo cayeron a niveles mínimos, registrándose por primera vez precios negativos. Teniendo en cuenta la coyuntura actual, donde existe una amplia sobreoferta, una economía global afectada gravemente por las medidas de aislamiento y una productividad cada vez menor, es evidente que la baja demanda de los combustibles fósiles a nivel mundial tenga una fuerte incidencia sobre las ventas de Colombia al exterior.

Por otro lado, las importaciones registradas durante el 2020 presentaron una variación negativa del 17,5%, aproximadamente, con relación al año anterior.

Figura 6

Variación de las importaciones entre 2019 y 2020



Nota: La figura muestra la variación del total de las importaciones colombianas entre 2019 y 2020. Elaboración propia a partir de los valores analizados en apartados anteriores.

Esta situación se da, en parte, por la desaceleración generalizada en la economía que se venía presentando desde años atrás a nivel mundial y, según Quintero (comunicación personal, 18 de mayo 2021), por la afección que generó el estancamiento de algunas rutas comerciales y el cierre de puertos y aeropuertos alrededor del mundo por la crisis sanitaria. De acuerdo con Sánchez (2020), el virus ha dado como resultado la peor caída de las importaciones del país en la última década.

La disminución en el valor de las importaciones se da principalmente en la industria manufacturera, agropecuaria y alimenticia, las cuales tuvieron una evidente reducción. Así mismo, se debe tener en cuenta que la demanda interna también se ha visto reducida debido a la fuerte caída tanto del consumo como de la inversión empresarial.

En consecuencia, es posible determinar que el país, ha tenido un comportamiento deficitario durante los dos años analizados, el cual aumentó un 48,8% en el 2020. Este déficit

comercial tiene como consecuencia que la balanza comercial sea desfavorable y que el Estado presente problemas de liquidez. La situación hace que sea necesario compensar el déficit por medio del endeudamiento para poder seguir comprando, por lo que la prolongación de esta situación resulta negativa para la situación económica nacional.

Estos problemas se profundizan por la dependencia que tiene el país hacia las importaciones, especialmente las que tienen origen en su principal socio comercial: Estados Unidos. El cierre de fronteras y la restricción de varios países sobre la exportación de bienes fundamentales para enfrentar la pandemia fueron factores claves para afectar la entrada de bienes al país, afectando su economía. Este desequilibrio va generando una reducción gradual de las reservas del banco central, debido a que la salida de las divisas por las importaciones es mayor que los ingresos que generan las exportaciones, provocando así una devaluación de la moneda nacional. Lo anterior tiene como consecuencia que se incremente el nivel de endeudamiento y que la población pierda poder adquisitivo.

Por consiguiente, el país ha incrementado este endeudamiento con el fin de atender las necesidades de liquidez y recursos derivadas de la crisis sanitaria. La Subgerencia de política monetaria e información económica del Banco de la República (2020) señaló que la deuda nacional alcanzó un monto de US\$138.175 millones en el 2019, lo que equivalía al 42,7% del PIB; la deuda aumentó a US\$154.000 millones en el primer año de la pandemia, lo que equivale a un 55,4% del PIB nacional. Según la misma institución, el gobierno nacional gastó el 4,1% del PIB en medidas de ayuda y financiamiento para los grupos más vulnerables durante la pandemia, lo que aumentó el hueco fiscal que ya tenía las finanzas del Estado.

En consecuencia, los problemas financieros del Estados ha repercutido en el bienestar de la población. De acuerdo con el DANE (2021, p. 24) para el presente año, “la pobreza monetaria fue 42,5% y la pobreza monetaria extrema fue 15,1% en el total nacional”. Lo anterior indica que, considerando que la población de Colombia es de aproximadamente 50 millones de habitantes, más de 21 millones de personas ganan menos de COP\$331.688 y, de esos 21,4 millones, aproximadamente 7 millones de personas se encuentran en pobreza monetaria extrema, ganando menos COP\$145.004 mensuales.

A pesar de las crisis y las dificultades económicas que ha provocado la pandemia, se debe seguir cumpliendo con el pago de las deudas públicas, por lo que el gobierno ha establecido, entre otras medidas, la emisión de títulos de deuda pública; de acuerdo con la Revista Semana, (diciembre 30, 2020), esta emisión se realizó por un total de \$53,7 billones para 2021 . El objetivo es obtener financiación para las actividades estatales; estos títulos son de renta fija y es el Estado quien se encarga del pago de los intereses.

De igual manera, el gobierno nacional ha necesitado implementar otros mecanismos de recaudo con el fin de aliviar las presiones de deuda y preservar la calificación crediticia. Es por esta razón que, según Barría (mayo 13, 2021), en el segundo trimestre de 2021, el gobierno nacional planteó una reforma tributaria, que incluía una renta básica y planeaba recaudar el equivalente al 2% del PIB a partir del 2022, de los cuales 1.4% era para hacer frente a la situación fiscal y el 0,6 restante era para mantener los programas sociales. Para implementar esta reforma, el gobierno nacional, a través del Ministerio de Hacienda, propuso a través de una reforma tributaria varios cambios, fundamentándose en dos bases principales: la primera, ampliar la cantidad de contribuyentes; la segunda base, por medio del IVA, el cual se aplicaría a un

mayor número de servicios y productos, eliminando algunas exenciones como las de productos electrónicos y de transporte, mientras se agregan unas nuevas (Ministerio de Hacienda, 2021)

De acuerdo con la Revista Semana (abril 15, 2021), las autoridades deben incrementar los ingresos del gobierno para apoyar la consolidación fiscal, al igual que propiciar el espacio para aumentar el gasto social, lo cual es importante ya que existe una alta desigualdad de ingresos, lo que se agudizó por la pandemia.

Sin embargo, al considerar la situación actual del país, donde se presentan altas tasas de desempleo y el porcentaje de pobreza aumenta cada vez más, no es prudente incrementar los gastos por medio de la imposición de más impuestos. La polémica que se ha desatado alrededor de este proyecto ha puesto en evidencia el descontento de la población y la necesidad de replantear las propuestas establecidas en el mismo. En tal sentido, desde el 28 de abril de 2021, la población colombiana ha expresado, a través de protestas y manifestaciones, su inconformidad con la reforma y otros problemas sociales; estas llevaron al gobierno de Iván Duque a retirar el proyecto de ley de reforma el 2 de mayo del mismo año.

Es claro que la deuda nacional debe ser pagada, por lo que sí se hace necesario implementar una reforma tributaria, pero no enfocada hacia la población más vulnerable del país. El exministro de Hacienda, Minas y Energía, Transporte y Desarrollo Económico, Cardenas (2021), ha afirmado que la nueva reforma tributaria tiene que ser minimalista, progresiva y con carácter redistributivo, donde se apunte a que los sectores con mayor capacidad económica del país hagan un gran esfuerzo de solidarización y haya un fortalecimiento de las políticas sociales. Se debe buscar entonces plantear un nuevo proyecto de reforma tributaria que esté más focalizada en cambiar los tratos preferenciales que se han brindado a las empresas y reducir las

expectativas de recaudar esos 2 puntos porcentuales del PIB a una cifra más realista. De la misma forma, las reservas internacionales son un factor clave para sopesar el impacto de la tasa de cambio y generar un balance entre oferta y demanda de divisas, por lo que podría utilizarse un porcentaje de estas, así como se debe plantear una renegociación de la deuda externa con el fin de generar un alivio fiscal ante la situación actual.

Conclusiones

Ciertamente la economía colombiana se vio fuertemente afectada desde la aparición del Covid 19. El aislamiento generó temor no solo en Colombia sino en el mundo y efectivamente ocasionó afectaciones en el nivel de productividad, llevando al cierre de empresas, el aumento del desempleo y, por consiguiente, afectando los niveles de consumo. Esta combinación de situaciones afectaron los valores de las exportaciones, que junto a las medidas sanitarias, generaron una reducción para el año 2020 en comparación con el año anterior. Al considerar el valor de las importaciones para el mismo periodo, se generó un claro déficit en la balanza comercial del país, que aunque ha sido una constante en los últimos años, se vio profundizada por la situación de la pandemia.

Claramente, el gobierno nacional necesita generar estrategias que influyan de forma positiva en los sectores afectados, por esto, y a partir de los análisis presentados a lo largo de la investigación, se recomienda reactivar gradualmente estos sectores, a través de préstamos del Banco de la República, el uso de las reservas internacionales, la renegociación de la deuda externa y la eliminación de privilegios tributarios para grandes empresas. El objetivo final debe ser brindar condiciones óptimas de operación para las medianas y pequeñas empresas, que retomem sus actividades productivas y se fortalezca el empleo.

Así mismo, es importante mencionar que el país necesita de una reforma tributaria que permita mitigar los daños económicos generados por la pandemia, pero una reforma que se enfoque en favorecer a las clases obreras y vulnerables. También son necesarias estrategias que fortalezcan el flujo del comercio internacional, especialmente de ayudas económicas que se centren en las economías locales, para generar su reactivación, hacerlas más competitivas y facilitar su participación más activa en el mercado global.

Se necesita entonces buscar la mejor solución para enfrentar la crisis económica que ha traído consigo la pandemia. Es fundamental fortalecer la industria colombiana para que pueda contribuir a que la economía nacional surja y el país no sea tan dependiente de las importaciones.

De igual manera, es necesario que el país no siga dependiendo tanto de los commodities y haga un mayor énfasis en estrategias que ayuden a diversificar la canasta exportadora, contando con un mayor número de productos con valor agregado. Es por esta razón, que se hace fundamental invertir en ciencia y tecnología para tener una mejora sustancial en cuanto al proceso productivo.

Finalmente, todo apunta a que la recuperación económica no será inmediata; para poder lograr esto se requiere que la dinamización de la actividad productiva tenga una tendencia de crecimiento constante, para así lograr impactar de manera positiva los ingresos de cada habitante en un futuro. Lo más probable es que, considerando todas las afecciones negativas que se presentaron por la pandemia, los gobiernos empiecen a adoptar medidas proteccionistas más severas, donde se tenga un enfoque hacia el crecimiento y fortalecimiento de la producción local, para así optar por la autosuficiencia.

Referencias

- Alvarez Gayou, J. L., Camacho López, S. M., Maldonado Muñiz, G., Trejo García, C. A., Olguín López, A., & Perez Jimenez, M. (2014). *La investigacion cualitativa*.
<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n3/e2.html#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa%20posee%20un,fen%C3%B3meno%20en%20base%20a%20los>
- Arenas Valdivieso, D. A., & Garcés Bautista, J. L. (2016). *Memorias Congreso Internacional en Administración de Negocios Internacionales*. https://www.researchgate.net/profile/Julio-Montanez/publication/336813521_Memorias_Congreso_Internacional_en_Administracion_de_Negocios_Internacionales_2017/links/5db35ad092851c577ec35b67/Memorias-Congreso-Internacional-en-Administracion-de-Negocios-Inter
- Barría, C. (13 de mayo de 2021). *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-57066479>
- Bonet Morón, J., Ricciulli Marín, D., Pérez Valbuena, G. J., Galvis Aponte, L. A., Haddad, E., Araújo, I., & Perobellí, F. (7 de mayo de 2020). *Impacto económico regional del Covid-19 en Colombia: un análisis insumo-producto*. Documentos de trabajo sobre economía regional y urbana:
https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9843/DTSERU_288.pdf
- Cárdenas Santamaria, M. (3 de mayo de 2021). *Primer eje de nueva reforma debe repotenciar la política social*. RCN Radio: <https://www.rcnradio.com/politica/primer-eje-de-nueva-reforma-debe-repotenciar-la-politica-social-mauricio-cardenas>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2020). *Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus* .

Naciones Unidas :

https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45602/S2000313_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2020). *Los efectos del Covid-19 en el comercio internacional y la logística*. Organización de la Naciones Unidas:

https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45877/S2000497_es.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (30 de Abril de 2020). *Boletín Técnico*.

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol_exp_mar20.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE. (2020). *Boletín Técnico* .

Importaciones diciembre 2020 :

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/importaciones/bol_impo_dic20.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE. (2020). *Boletín Técnico*.

Exportaciones Diciembre 2019:

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol_exp_dic19.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE. (2020). *Boletín Técnico*.

Importaciones diciembre 2019:

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/importaciones/bol_impo_dic19.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE. (29 de Abril de 2021). *Pobreza Monetaria en Colombia*.

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2020/Presentacion-pobreza-monetaria_2020.pdf

Dirección de Asuntos Económicos . (2020). *ANALDEX*.

[https://www.analdex.org/2020/03/12/informe-de-comercio-exterior-colombiano-enero-diciembre-](https://www.analdex.org/2020/03/12/informe-de-comercio-exterior-colombiano-enero-diciembre-2019/#:~:text=Para%20el%20a%C3%B1o%202019%20se,los%20USD%20FOB%2039.502%20millones)

[2019/#:~:text=Para%20el%20a%C3%B1o%202019%20se,los%20USD%20FOB%2039.502%20millones](https://www.analdex.org/2020/03/12/informe-de-comercio-exterior-colombiano-enero-diciembre-2019/#:~:text=Para%20el%20a%C3%B1o%202019%20se,los%20USD%20FOB%2039.502%20millones)

Gómez Molina, A., & Molina Pérez, L. A. (2020). *ncidencias, causas y efectos de la pandemia covid-19 en la economía colombiana*. Trabajo de Grado. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Programa de Economía. Especialización en Administración Financiera. Bogotá, Colombia:

<https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/24628>

Huesca Rodriguez, C. (2012). *Red tercer milenio*. Comercio internacional:

http://190.57.147.202:90/xmlui/bitstream/handle/123456789/502/Comercio_internacional.pdf?sequence=1

Mejía, L. F. (26 de marzo de 2020). *Choque dual y posibles efectos sobre la economía colombiana* .

https://www.fedesarrollo.org.co/sites/default/files/DocumentosTrabajo/2020-03-26_choque_dual_y_posibles_efectos_sobre_la_economia_colombiana.pdf

Ministerio de Hacienda. (2021). *Mensaje presidencial Proyecto de Ley*. Presupuesto General de la Nación 2021:

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=/ConexionContent/WCC_CLUSTER-140006

Ministerio de Salud. (2020). *Nuevo Coronavirus*.

<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Documentos-Administrativos-covid-19.aspx>

Mojica, J. L., & Romero, J. C. (22 de abril de 2020). *Informe sectorial de petróleo*. Con el crudo al cuello:

https://investigaciones.corficolombiana.com/documents/38211/0/Sector%20petrolero%20en%20el%202020_vf.pdf/97ad4fcc-4b7a-3826-d3bb-59cce2b7bb4a

Muñoz Aguirre, N. A. (2020). *Dialnet*. El estudio exploratorio:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3845189>

Organización Mundial de la Salud. (24 de febrero de 2010). *Alerta y Respuesta Mundiales GAR*.

https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/

Red Cultural del Banco de la República. (2020). *Banrepcultural*.

https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Oferita_y_demanda#:~:text=en%20la%20enciclopedia-,Que%20son,mercado%20bajo%20unas%20determinadas%20condiciones.

Red Cultural del Banco de la República. (2020). *Banrepcultural*.

https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Balanza_Comercial#:~:text=Es%20mu

y%20importante%20para%20cualquier,nacionales%20y%20la%20econom%C3%ADa%
20en

Revista Semana . (15 de abril de 2021). *Restricción al gasto y cambios a la Regla Fiscal, los puntos que resalta Moody's de la reforma tributaria.*

<https://www.semana.com/economia/capsulas/articulo/restriccion-al-gasto-y-cambios-a-la-regla-fiscal-los-puntos-que-resalta-moodys-de-la-reforma-tributaria/202137/>

Revista Semana. (30 de diciembre de 2020). *Colombia emitirá deuda por más de \$65 billones para financiar el 2021.* Macroeconomía:

[https://www.semana.com/economia/articulo/cuantos-titulos-de-deuda-emitira-colombia-en-](https://www.semana.com/economia/articulo/cuantos-titulos-de-deuda-emitira-colombia-en-2021/310963/#:~:text=En%20el%20Marco%20Fiscal%20de,de%20la%20pandemia%20del%20coronavirus.)

[2021/310963/#:~:text=En%20el%20Marco%20Fiscal%20de,de%20la%20pandemia%20del%20coronavirus.](https://www.semana.com/economia/articulo/cuantos-titulos-de-deuda-emitira-colombia-en-2021/310963/#:~:text=En%20el%20Marco%20Fiscal%20de,de%20la%20pandemia%20del%20coronavirus.)

Sánchez Ramos, K. J. (2020). *Impacto Económico del COVID-19 en Colombia.* Trabajo de Grado. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Programa de Economía. Especialización en Administración Financiera. Bogotá, Colombia: <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/24672>

Sánchez, A. M. (20 de junio de 2020). *Por la crisis las importaciones tuvieron su peor caída en los últimos 10 años.* La República: [https://www.larepublica.co/economia/por-la-criisis-](https://www.larepublica.co/economia/por-la-criisis-las-importaciones-tuvieron-su-peor-caida-en-los-ultimos-10-anos-3020775#:~:text=El%20escenario%20de%20econom%C3%ADas%20desaceleradas,en%20los%20%C3%BAltimos%2010%20a%C3%B1os.)

[las-importaciones-tuvieron-su-peor-caida-en-los-ultimos-10-anos-](https://www.larepublica.co/economia/por-la-criisis-las-importaciones-tuvieron-su-peor-caida-en-los-ultimos-10-anos-3020775#:~:text=El%20escenario%20de%20econom%C3%ADas%20desaceleradas,en%20los%20%C3%BAltimos%2010%20a%C3%B1os.)

[3020775#:~:text=El%20escenario%20de%20econom%C3%ADas%20desaceleradas,en%20los%20%C3%BAltimos%2010%20a%C3%B1os.](https://www.larepublica.co/economia/por-la-criisis-las-importaciones-tuvieron-su-peor-caida-en-los-ultimos-10-anos-3020775#:~:text=El%20escenario%20de%20econom%C3%ADas%20desaceleradas,en%20los%20%C3%BAltimos%2010%20a%C3%B1os.)

Subgerencia de política monetaria e información económica [Banco de la republica]. (marzo de 2020). *Deuda externa de Colombia* .

https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/paginas/bdeudax_t.pdf

Unidad Macroeconómica de Análisis. (agosto de 2020). *Impacto de la pandemia covid-19 sobre la economía colombiana. Una pandemia temporal con impactos permanentes*. Escuela de economía :

<http://fce.unal.edu.co/media/files/CentroEditorial/documentos/documentosEE/documentos-economia-108.pdf>

Vanegas, O. (2020). *Universidad Externado de Colombia*. Programa Jóvenes Investigadores:

<https://www.uexternado.edu.co/economia/el-covid-19-sigue-ocasionando-estragos-sobre-las-exportaciones-de-colombia/>